

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS COMESTIBLES PARA EXISTENCIA EN EL ALMACÉN DE ESTE MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS DE CAFÉ, AZÚCAR, LECHE DESNATADA Y TE FRIO.

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0081

1. Invitación a Participar

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compra por Debajo del Umbral**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0081**, para los fines de presentar su mejor oferta para el servicio de “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS COMESTIBLES PARA EXISTENCIA EN EL ALMACÉN DE ESTE MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS DE CAFÉ, AZÚCAR, LECHE DESNATADA Y TE FRIO”.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios o ítems, con la salvedad de que el servicio o ítem que cotice debe ser el solicitado.

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS COMESTIBLES PARA EXISTENCIA EN EL ALMACÉN DE ESTE MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS DE CAFÉ, AZÚCAR, LECHE DESNATADA Y TE FRIO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	PAQUETES DE CAFÉ DE 1 LB	IN	1000
2	LECHE EN POLVO DESNATADA QUE SE AÑADE AL CAFÉ DE 22 OZ	IN	200
3	AZÚCAR CREMA (PAQ. 5LB)	IN	300
4	TE FRIO DE 4 LB ENVASE LATA, SABOR PONCHE DE FRUTAS	IN	200
5	TE FRIO DE 4 LB ENVASE LATA, SABOR RASPBERRY	IN	50
6	TE FRIO DE 4 LB ENVASE LATA, SABOR LIMÓN	IN	50

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo marisa.vargas@cultura.gob.do y compras@cultura.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.



1.3 Documentación a presentar:

1. Registro Nacional de Proveedores (**RPE**), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**TSS**)
4. **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.

1.4 Condiciones y Fecha de Entrega:

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer el **servicio inmediatamente** se les emita la orden de compras y/o servicios. (Disponibilidad Inmediata del Servicio a Contratar en las fechas establecidas según especifica este documento) y bajo la coordinación del área requirente de la entidad contratante.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.5 Forma de Pago

El Oferente/Proponente acepta que el pago del servicio será bajo la condición **CRÉDITO**, luego de haber realizado la entrega de la prestación del servicio. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Cultura (MINC), RNC No. 401-51036-7, con Número de Comprobante Gubernamental.



Angel Cuevas

Unidad de Compras y Contrataciones

